

## **POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 28 de Mayo del 1.999, inscrita el 9 de Julio del 1.999 en el Registro Mercantil, Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito con fecha 20 de Abril del 1.999; con una duración de 50 años.

**OBJETO SOCIAL:** La empresa se dedicará a la Compra y venta de Bienes Muebles e Inmuebles.

**DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA:** Se ubica en la calle Fernando Arnolfini Oe4-13 y Alfonso de Alvarado ciudadela Quito Sur.

**DOMICILIO FISCAL:** En la ciudad de Quito con RUC 1791432630001.

### **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES BAJO NIIF**

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para Pymes**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para entidades bajo su control.

### **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO**

#### **CAJA BANCOS:**

- La empresa posee un monto de USD 80,00 (Dólares), como fondo de Caja Chica, valor que se repone cada 20 a 25 días como política contable.
- Tenemos un responsable del manejo del Fondo de Caja Chica.
- Se realizan Conciliaciones Bancarias mes a mes de cada una de las cuentas que mantiene la empresa.

## **ACTIVOS FINANCIEROS**

### **b) Documentos y cuentas por cobrar comerciales**

#### **Clientes**

- Nuestra política de cobros es concederles un plazo de 30 y hasta 45 días para el cobro de nuestras facturas.
- Como política de la compañía es castigar las deudas con la provisión que se ha venido implantando de acuerdo a las políticas contables vigentes y cuando se da de baja una deuda debe transcurrir los 5 años que establece la ley.

### **c) Propiedad Planta y Equipo:**

- Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se registraran al costo de adquisición; su depreciación se calcula de acuerdo a los porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno.
- La venta del vehículo de la empresa se registró a la cuenta de resultados del ejercicio.

### **d) Obligaciones con Instituciones Financieras:**

Cuando la empresa ha tomado la decisión de adquirir cualquier bien mueble o comprar el combustible se procede a cancelar con la tarjeta de Crédito; ya que es más fácil su pago a través de los cupos asignados para la empresa; dando como resultado su sustento crediticio.

### **e) Participación a trabajadores:**

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que devenga el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

**f) Reconocimiento de Costos y Gastos:**

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos en el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

**g) Reconocimiento de ingresos:**

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio económico.

**DATOS DE LA EMPRESA**

\* OSCAR MACHASILLA CIA. LTDA.

- RUC # 1791432630001
- Contadora: Lida Tapia Calvopiña
- Código Número: 22272